



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 01 de abril de 2008

Expediente N° 8040/08

RES. D. N° 079/08

VISTO:

La solicitud presentada por el Ing. Víctor Hugo del Valle Luque - alumno de la carrera Maestría en Energías Renovables, para obtener inscripción en la carrera de **Especialidad en Energías Renovables** y el reconocimiento de materias aprobadas en la carrera de Maestría;

CONSIDERANDO:

Que la Res. CD-462/07 regula el procedimiento a seguir para los casos de inscripciones simultáneas en ambas carreras, Resolución que fuera ratificada por el Consejo Superior mediante Res. N° 561/07;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción del Ing. Víctor Hugo del Valle Luque – D.N.I. N° 14.601.479, en la carrera de **Especialidad en Energías Renovables**, en función de lo establecido en la Res. CD-462/07 y ratificada por Res. CS-561/07.

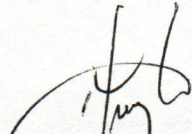
ARTICULO 2°: Otorgar al Ing. Víctor Hugo del Valle Luque, reconocimiento de las materias aprobadas en la carrera de Maestría en Energías Renovables para la carrera de Especialidad en Energías Renovables, de acuerdo al siguiente detalle:

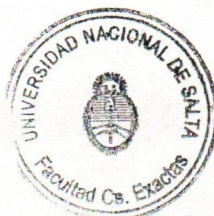
Materia	Calificación	Informes de aprobación
Energética General y Medio Ambiente	8 (ocho)	Fs. 17
Energía Eólica	7 (siete)	Fs. 18
Microturbinas	8 (ocho)	Fs. 19
Energía Solar I	8 (ocho)	Fs. 20
Energía Geotérmica	6 (seis)	Fs. 21
Energía de Biomasa I	6 (seis)	Fs. 22
Taller de Integración	6 (seis)	Fs. 23
Computación	Aprobado, sin calificación numérica	Fs.24

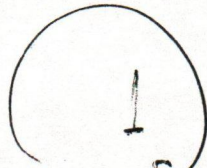
ARTICULO 3°: Acreditar en la carrera de Especialidad en Energías Renovable, los aranceles abonados en la carrera de Maestría en Energías Renovables por el recurrente.

ARTICULO 4°: Hágase saber con copia al recurrente, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, a la Deión. Adm. Económica, al Dpto. Adm. Posgrado, al Consejo Directivo. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs


DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS